

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

TIP. LA COSTEÑA

AÑO III

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 26 de Abril de 1916

Núm. 326

## ¿REVOLUCION?

Algunos diarios josefinos y ciertos amigos particulares recién llegados del interior, nos dieron el lunes la noticia de que en la capital había descubierto el Gobierno un plan completo de revolución y que en él estaban comprometidas algunas personas de valía y no pocos emigrados nicaragüenses. Se decía también que el movimiento obedecía a la ruptura de relaciones con Nicaragua, por los términos de la nota en que fué contestada por la Cancillería nicaragüense la de nuestro ministro de Relaciones Exteriores, dando cuenta a los Gobiernos de Centro América de haberse instaurado demanda contra Nicaragua por la nulidad del Tratado canallero que celebró con los Estados Unidos, que afecta derechos de Costa Rica.

A las pláticas de los amigos no les dimos ningún crédito, tanto que ni una sola palabra dijimos al respecto en la edición de ese día, y aun ahora guardaríamos silencio si no fuera que la noticia dada por un diario de la capital tiene al público en constante excitación.

Los rumores de revolución son engendro de espíritus alarmistas que en su afán de producir sensación acojen, si no inventan, las noticias que de algún modo dejan en el público la expectación. Un cambio militar en los cuarteles, el reclutamiento de milicianos para darles instrucción, la limpieza de las piezas de artillería, simples ejercicios, dan tela para forjar las más extrañas leyendas revolucionarias.

La lógica nos está diciendo con hechos incontrovertibles que Costa Rica ni está ni pretende estar en guerra con nadie, ya que no se concibe que dentro del más perfecto orden económico y político, como es el que nos gobierna, haya costarricenses que pretendan sobiviantar al país, apartándose de las reglas del más puro patriotismo, que aconseja el mantenimiento de la paz.

¿Quiénes son los cabecillas de la revolución de que se nos habla? Si se tratase de averiguarlo la investigación no daría ningún resultado, porque no hay en Costa Rica un solo ciudadano que quiera cambiar la vida tranquila que llevamos, y que nos garantiza el Gobierno, no obstante las anormales circunstancias en que nos encontramos, económicamente hablando. Por otra parte, los enemigos que el actual régimen tuvo en sus comienzos, y hasta hace poco tiempo, han ido desapareciendo con la observación de la moderación, la honradez y el espíritu altamente conciliador que informan los actos todos del presidente de la República y de su Gabinete.

Si la cacareada revolución procede de la emigración nicaragüense, como al parecer se le atribuye, debemos hacer constar que en ninguna de las repúblicas del istmo se sienten tan bien como en Costa Rica los emigrados de las otras secciones de Centro América, y que es ésta la tierra que buscan en su proscripción, porque saben que aquí se les considera y tienen a salvo la vida y los intereses. La emigración nicaragüense, la mayor que existe en el país, está formada por hombres de la talla de Rodolfo Espinosa R., Rosendo Argüello, Emilio Espinosa R., quienes son incapaces de fraguar un plan revolucionario contra esta tierra, a la que le tienen tanto cariño como a la suya propia.

Con las otras repúblicas hermanas tampoco es posible imaginar una revuelta: la misión especial que ha recorrido ya la mayor parte de los Estados centroamericanos, y se encuentra ahora en la tierra de los lagos, es misión de paz y los discursos que se han cruzado entre nuestro ministro y los presidentes de los países visitados, discursos llenos de hermosas y patrióticas promesas de fraternidad, ponen muy lejos las posibilidades de rompimiento de relaciones; por el contrario, contribuyen poderosamente al acercamiento recíproco de los cinco pedazos del suelo federal.

Tampoco puede suponerse que el reclamo de un derecho intentado por Costa Rica contra Nicaragua, dé margen a una guerra, porque si nuestra patria acude al más alto tribunal de justicia reclamando lo que cree que es suyo, al mismo tribunal debe acudir nuestra hermana del Norte para desvanecerlo y de ningún modo a las armas, que eso significaría la razón de la sinrazón.

Oremos, pues, que no hay tal movimiento revolucionario en Costa Rica. Lo que ciertos diarios josefinos llaman así son los molinos que encontró el famoso hidalgo manchego.

## MISA

El miércoles tres de Mayo próximo se celebrará una misa de réquiem en la iglesia parroquial, en sufragio del alma del que en vida fué Gustavo Gómez.

Las personas que fueron amigas del difunto y deseen contribuir al pago de los gastos del oficio diríjanse a don Humberto Guevara Santos, quien recogerá gustoso lo que para ese fin le entreguen.

## INVITACION

Para la recepción que se hará a los obreros de Puntarenas y representantes de provincias, el 30 de este mes, en San José, la Sociedad Federal de Trabajadores ha hecho circular la siguiente invitación:

«Sociedad Federal de Trabajadores

San José, Abril de 1916.

Muy señor mío:

En nombre de la Directiva de esta Sociedad tengo el gusto de invitar a usted y familia a la recepción que ésta hará a los obreros de Puntarenas y representantes de provincias, en el Salón del Edificio Metálico, a las 8 p. m. del 30 del corriente.

Hará uso de la palabra el Lic. don Luis Cruz Meza y a continuación se obsequiará a los concurrentes con un baile social.

Su asistencia a dicho acto comprometerá nuestra gratitud.

### EL SECRETARIO

Esta invitación es personal y se presentará a la entrada.

En Puntarenas han circulado ya algunas invitaciones de esas, entre ellas le llegó una al Centro de Amigos, cuyo Presidente, don Juan Suñol, nos ha encargado rendir a la Sociedad Federal de Trabajadores, en nombre del Centro, las gracias más expresivas por la atención. Probablemente la Directiva del Centro celebre sesión extraordinaria para designar la persona que debe representar a la asociación en la fiesta.

## De Nicaragua

(Por telégrafo)

Managua, 25.

El lunes, al medio día, dejó de existir en esta ciudad el meritisimo caballero don Samuel Portocarrero.

Fué alcalde de Managua en el año de 1911 y deja como recuerdo de su brillante administración el «Parque Infantil», hoy «Parque Darío», el de «San Sebastián» y el cementerio nuevo.

Regresó hace un mes de los Estados Unidos adonde había ido a curarse del cáncer que padecía en el cerebro, sin haber logrado alivio a la dolencia.

Los funerales se celebrarán en la tarde de hoy para los cuales invitan todos los Clubs sociales de esta capital.

Con motivo del duelo decretado por el «Club Social» ha sido transferida para el jueves la recepción acordada en honor de la legación de Costa Rica.

El Gobierno decretó el de hoy día de duelo nacional.

Gabry Rivas

## Buzón de "El Correo"

Señores agentes de San José, San Ramón, Miramar, Chomes y Cañas: Han sido anotados en los libros de la Empresa, los envíos de fondos que se han servido hacer ustedes. Agradecidos les quedamos.

—Señores agentes de los demás lugares: Hemos de agradecer a ustedes que se sirvan situarnos los fondos que tengan colectados, dándonos aviso de los suscriptores morosos para suspenderles la remisión del periódico. La Empresa tiene que hacer fuertes desembolsos para lo cual cuenta con el auxilio que le prestan los suscriptores y agentes del periódico. Todos los artículos que gastamos han subido de precio, y, no obstante, nos esforzamos puntualmente en servir la suscripción.

—A los suscriptores por carteras.—Rogamos a los favorecedores por carteras, a quienes se les sirve directamente «El Correo de la Costa», en los lugares que no tenemos agentes, que se sirvan mandar cancelar sus recibos de tres meses.

## La cañería de Chomes

En una de nuestras ediciones pasadas tratamos con la extensión que por su importancia merece, el estado de deterioro en que se halla la cañería que surte de agua potable al caserío de Chomes.

La noticia dió lugar a muchos y variados comentarios, concluyendo los más en que los materiales empleados habían servido ya en otras partes o eran de ínfima calidad.

El estado de dicha cañería es desastroso. En cuanto a eso nada tenemos que rectificar en la noticia dada. Los huecos en la cañería maestra son tan grandes, desalojan tal cantidad de agua que hubo necesidad de recurrir a un medio tan primitivo como la madera y trapos, para contenerla.

Los comentarios que entonces se hicieron carecen de razón, como todo aquello que se juzga sin conocimiento de causa.

Siguiendo nuestras indagaciones hemos venido a saber que los desperfectos no son la resultante de una defectuosa construcción, ni que el material es de mala clase.

La colocación fué hecha a conciencia y los materiales nuevos, de primera clase, de la misma calidad y consistencia de los empleados en Miramar.

No obedece el deterioro a desgaste. Obedece a que ciertos vecinos, queriendo regar sus propiedades, recurrieron al cómodo expediente de perforar el tubo madre para obtener el líquido que necesitaban.

En este asunto hay simplemente un delito que penan los Códigos y un gran descuido o pasividad en el encargado de la vigilancia.

## Más temblores

A las ocho y media de la noche de ayer sintióse un fuerte y prolongado temblor de tierra, seguido de otros débiles, con pequeños intervalos. Los movimientos sísmicos continuaron hasta hora avanzada de la madrugada de hoy. El de las dos y media fué de duración e intensidad casi igual al del primer momento, o sea el que sacudió la tierra a las ocho y media de la noche.

La alarma en el vecindario, grande la que corresponde a estos casos. Hubo desmayos, rezos e invocaciones a lo Alto, en abundancia. Muchas familias optaron por esperar el alba en la calle.

No hay que lamentar desgracias personales ni daños en la propiedad.

Al hacer el estudio del temblor del domingo 27 de febrero del año en curso, dijo el señor Pittier que los movimientos sísmicos continuarían, fundándose en que estos fenómenos se repiten en períodos determinados; cada diecinueve años, si no recordamos mal, tesis que sustenta don Pedro Nolasco Gutiérrez.

La afirmación del señor Pittier se va cumpliendo.

Debemos, pues, vivir alerta.

## Proyecto de un puente

La Municipalidad de este cantón tiene en proyecto la construcción de un puente sobre el Estero, estableciendo la comunicación con la Pitahaya, obra magna que de realizarse sería de innegables beneficios tanto para Puntarenas como para los poblados que se hallan al otro lado de la ría.

Los proyectos son dos: uno de don Porfirio Molina y el otro del ingeniero norteamericano señor Gregg.

Con el objeto de practicar estudios estuvieron esta mañana en el «Bajo de Gómez» el señor gobernador de la provincia, los municipales y varios particulares.

La marea no permitió llevar a cabo la inspección, la cual quedó aplazada para las cuatro de la tarde de hoy.

La obra que se proyecta es gigantesca, pues además de la extensión requiere la altura necesaria para que no se interrumpa la navegación de veleros.

## Contribución para el Hospital

El Correo de la Costa	¢ 5.00
Un telegrafista	2.00
Moisés Montero Araya	2.00
Empresa de Transportes Marítimos	320.00
Mariano Fuentes	25.00
Colonia china	314.00
Serafin Saravia	50.00
Total	¢ 718.00



## Cámara Municipal

Sesión extraordinaria No 23 celebrada por la Municipalidad de Puntarenas a las 7 p. m. del día 14 de abril de 1916. Asistieron los regidores Molina, vicepresidente; Delgado y Segura.

A las ocho de la mañana del día 15 de abril continúa con asistencia de los regidores Molina, vicepresidente; Segura y Delgado.

VIII.—Solicita escritura de propiedad don Teodoro Roiz de una casa y solar sitios en esta ciudad con fundamento en la ley de 8 de julio de 1878, se acuerda: pasar el memorial correspondiente, para que sobre el particular informe el inspector de Obras municipales.

IX.—Se acuerda: manifestar a don Vicente Cortés, que se sirva citar la disposición en que se apoya para solicitar que se le done un terreno en Tambor y a que se refiera en su memorial de 9 de marzo último.

X.—Se pasa a informe del inspector general de Hacienda municipal el escrito de Rafael Hernández Madrigal y en que pide se le cancelen unos impuestos por haber cerrado su negocio en la época en que se le creyó abierto.

XI.—Con vista de la nota del señor inspector de Escuelas, de 18 de marzo próximo pasado, se acuerda: manifestarle, que la Municipalidad se reserva el nombramiento de las Juntas escolares para el mes de junio, que es cuando conforme a la ley deben removerse todas; que la de esta ciudad puede funcionar porque consta todavía de dos propietarios y un suplente, sin excusa para ser vir el cargo.

XII.—Contestando la circular No 139 dirigida a esta Corporación por el señor secretario municipal de San José en la que transcribe el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento estableciendo una clínica antisifilítica en la capital, se acuerda: contribuir para el mantenimiento de dicha clínica con la suma de \$ 25.00 mensuales, a partir del primero de enero próximo.

XIII.—Se acuerda: facultar al señor gobernador, para que gire a la orden de don Manuel J. Grillo la suma de \$ 25.00 por una prensa de copiar para la agencia principal de Policía municipal y al mismo \$ 1.00 por flete y acarreo de dos cajas de

papel de mosca repartido por el inspector general de Higiene y que el tesorero municipal le reciba al expresado señor Grillo la suma de \$ 12.50 valor de una caja del mismo papel que se le cedió.

XIV.—Para evitar en lo sucesivo las dificultades que se presentan constantemente entre los carretoneros y particulares porque no existe una tarifa a que deben ajustarse los primeros, se acuerda: emitir la siguiente tarifa a la cual se someterán en lo futuro los carretoneros de esta ciudad:

Por cada acarreo de mercaderías, en el perímetro de la población, comprendido entre el swicht y el hospital, que no pase de 450 k. ....	\$ 0.50
Por un saco de maíz a la estación del F. C. ...	0.15
Por un saco de maíz a otro lugar en la ciudad ..	0.10
Por un saco de sal a la estación del F. C. ...	0.05
Por un saco de papas, dulce, etc. a la estación del F. C. ....	0.15
Por un saco de dulce pequeño .....	0.10
Por cada acarreo de equipaje a la estación del F. C. o de este lugar a los hoteles o casas, con peso de 300 k. ....	0.50
Con más de ese peso, convencional.	
Por cada garrafón de licor .....	0.10
Por cada acarreo de menajes usados, que no pase de 300 k. ....	0.50
Con más de ese peso, convencional.	
Por cada cien pipas ....	0.50
Por cada cien rajadas de leña o plátanos .....	0.10

Por cualquier otro servicio se cobrará convencionalmente.

Se establece como máximo de carga 460 kilos y cuando el carretón lleve ese peso el carretonero debe ir a pie, al lado del vehículo.

Esta tarifa deberá colocarse a un lado de cada carretón matriculado y el carretonero que no se sujete a ella, en cada caso se le impondrá una multa de cinco colones por el agente principal de Policía municipal, la que ingresará a la tesorería municipal.

Se somete este acuerdo, por el órgano correspondiente, a la aprobación del Poder Ejecutivo.

XV.—Dió cuenta el regidor Segura, que conforme con la autorización que se le dió, contrató la reparación del caño Norte del interior del Mercado, dándole más profundidad y desnivel, con Salvador García y por la suma de \$ 135.00; \$ 50.00 al principiar el trabajo, para la compra de materiales, y el resto cuando sea recibido a satisfacción; que el nuevo desagüe en donde descargarán todos los caños lo ha contratado por la suma de \$ 120.00 con José Carranza, pagaderos \$ 50.00 al principiar la obra y el resto al serle recibida a satisfacción, asimismo expone, que ambos contratistas han principiado ya a trabajar, se acuerda: aprobar esos contratos y facultar al señor gobernador para que gire a favor de los expresados contratistas por las sumas que se les adelantan o sea \$ 50.00 a García y \$ 50.00 a Carranza.

A las 10 a. m. terminó.

Es conforme.

CARLOS PARÍS  
Srio.

## Remate

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este cantón, remataré en la puerta exterior de este despacho, a las 2 p. m. del día 28 de los corrientes, lo siguiente:

1º El material de la casa comprada al señor Gregorio Martínez, sita al lado Este de la Plaza Cañas, con excepción de la teja de barro, con la base de \$ 75.00. El rematario quedará obligado a demoler el edificio y acarrear todo el material dentro de 15 días.

2º Un aeromotor, en regular estado que se encuentra frente al Rastro de esta ciudad, con la base de \$ 50.00, y

3º Dos bombas de aire caliente en buen estado, con la base de \$ 100.00 cada una, las cuales pueden verse en el Rastro y en el solar de esta Gobernación.

Puntarenas, 10 de abril de 1916.

El gobernador,  
Reinaldo Jiménez

## Doctor

Carlos Barrios Castro

Con larga práctica en las costas centroamericanas, ha resuelto radicarse en Puntarenas definitivamente.

Especialista en las enfermedades de los niños y de las mujeres, ofrece sus servicios en los altos de La Farmacia Universal de 8 a 10 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Y durante las noches en el Hotel Europa.

## SASTRE

Se necesita un sastre para ejercer el oficio en una Hacienda.

En la administración de este periódico informarán.

## EN TODAS

### LAS REFRESQUERIAS

y en todas las cantinas de BUEN GUSTO encontraréis la famosa y bien acreditada

### KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima "Kola Soto & Raven".

## TACK HING LUNG & Co.

### Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS. COSTA RICA

## Composición de aceras

Hemos sabido que el señor Agente Principal de Policía Municipal, se preocupará decididamente por el ornato de la población, para conseguir el cual no guardará consideraciones a nadie. Como uno de los principales factores del ornato son las ACERAS, los propietarios deben evitar que se les exija su reparación o construcción. Para ello no tienen más que entenderse con don SERAFIN SARAVIA, quien las reparará o hará nuevas, según el deseo del propietario, empleando

materiales de primera calidad como BALDOSAS CUADRICULADAS O PEDRIN DE CEMENTO ROMANO.

Contando el señor Saravia con dos magníficos industriales, especialistas en esos trabajos, se hará cargo de todo lo que se relacione con el ramo de albañilería.

Condiciones liberales para los pagos, cuando la persona sea abonada o garantice el valor del trabajo.

Toda orden se recibe en casa de don SERAFIN SARAVIA.

## HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## Papel de fumar de Pura Paja de trigo, marca

## SERRANO

Cuidado con las falsificaciones. Cada hoja trae el nombre SERRANO.—Unicos importadores: Basigó y Alvarado.

— De venta en los principales almacenes de Puntarenas —

## "La Nueva Botica"

— de —

GABRIEL SAENZ CLARK

Puntarenas

Costa Rica

## La Magnolia

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

## Desea Ud. paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó usted?

Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

Pues beba  
"Ponche Inglés"

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella. — Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto. — Para pedidos dirigirse a

ALFRED SASSO R., Agente General.

Apartado 186. Teléfono 121. San José de Costa Rica., C. A.

## BOTICA POPULAR

— DE ALFREDO RAGA —

CONSTANTE DESPACHO DE RECETAS

ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIO

## LA EUREKA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES

INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGEL

## EMPRESA DE NAVEGACION

### En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera, Puerto Alto, \$ 7.00. Pitahaya, \$ 8.00. Chacarita, \$ 8.00. San Lucas, \$ 12.00. Ohomes, \$ 12.00. Paquera, \$ 20.00. Manzanillo, \$ 25.00. Cabo Blanco, \$ 15.00. Curú, \$ 25.00. San Pablo, \$ 30.00. Corozal, \$ 30.00. Puerto Thiel, \$ 30.00. Colorado, \$ 30.00. Puerto Jesús, \$ 35.00. Tambor, \$ 35.00. Agujas: \$ 35.00. Bebedero, \$ 50.00. Ballena y Bolsón, \$ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer la público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas.

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ



# LIZANO & COIN

**BAZAR FRANCÉS**  
Avenida 1ª Oeste

**EL BUEN GUSTO**  
Frente al Cuartel

**LA REINA**  
Pieza N° 12 del Mercado

## IMPORTACION Y EXPORTACION

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

Cable: "LIZCOIN" — Puntarenas, C. R. — Apartado N° 48

## H. MANN & Co.

— NEW YORK —

PRODUCE EXCHANGE BUILDING  
IMPORTADORES, EXPORTADORES, COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país,  
y hacen adelantos liberales sobre los mismos.

REPRESENTANTE, **Wm. Werckenthien**

Oficina frente al Royal Bank.—San José.

Teléfono 724.

Apartado de Correos 1034

## SERAFIN SARAVIA

OFRECE A SUS CLIENTES UN SURTIDO SIEMPRE  
RENOVADO DE ARTICULOS PARA PULPERIA  
Y CANTINA

Compra Cueros, Pielés y Caucho

Compra maderas y paga buenos precios

Acepta toda clase de consignaciones

Se hace cargo de cualquier pedido al exterior bajo condiciones liberales.

Depósito permanente de las bien conocidas y reputadas harinas

DAYTON y MACHETE

## AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICA-  
MENTE PREPARADA EN EL INGENIO EL TEMPISQUE.  
LA VENDE SU AGENTE

**Manuel Burgos**

## José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO  
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

## PENSIONISTAS

De hoy en adelante recibo pensionistas a comer en casa de don  
Cipriano Güell. Deseo personas serias.

ENCARNACION SOLÓRZANO

Puntarenas, 5 de Marzo de 1916.

## COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio

San José — — — Costa Rica

**LUIS CASALVOLONE**

Agente en Puntarenas.

## "LA PRIMOROSA"

tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la baratura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

Su nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Meneses, contiguo a Juan Benito Wong, y frente a "La Norma" de David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARATILLO, que durará un mes, las existencias de su establecimiento.

Sucursal establecida en la tienda número 11 del Mercado Municipal, con exquisito servicio de cantina y taquilla. — Se aceptan comisiones interiores y exteriores. — Agencia de la fábrica de fideos La «Comercial».

**Sarkis M. Brais**, Propietario

# -- Teodoro Roiz --

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

**CIPRIANO GÜELL**

Compra maderas: *Cedro, Caoba, Pochote, Genízaro, Cachimbo, Guanacaste, y Almendro Amarillo.* Precios buenos. Madera en Puntarenas.

Compra CUEROS, PIELES, HULE. — Paga los Mejores precios de la plaza. — Puntarenas, marzo de 1916.

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Mansanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.  
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón . . . . . 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

### MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

**La Empresa**

### Pedro Quiros Sanchez

Propietario del conocido

"HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

### La Colmenita

Establecimiento de licores  
extranjeros y del país

El más concurrido de todos,  
Bailes populares todos los sábados.

Aseo esmerado, y buen trato.

MIGUEL H. FULTON

Propietario.

### INSPECCION GENERAL

y

Administración de Higiene  
Municipal

Despacho de 8 a 11 a. men.  
mi oficina.

Nº 59. Calle 3ª Norte.

A. ARAYA V.

### Careyería

— Salvadoreña —

— de José L. López —

Es el establecimiento donde se hacen los mejores trabajos en carey y platería.

—Especialidad en montaduras de brillantes—

Calle del Comercio,

25 varas al E. del Telégrafo

## GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

## Empresa de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

**Max. Rudin**

## SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita ₡ 4.00— a El Pozo ₡ 6.00— a Golfo Dulce ₡ 8.00  
Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

**Santiago Sajel**—AGENTE GENERAL



## NOTAS DEL REPORTER

Tenemos patria—declaró al reportero que le interrogaba aquel valí protegido de Mr. Wilson en la tierra de los lagos.

Si por patria entendemos la porción de tierra donde hemos nacido, los nicaragüenses aun tienen patria. Pero si la concepción es otra, si es aquella hija del sentimiento y del libre pensar, la patria es la porción de tierra donde el individuo nace y ejerce soberanía.

Traemos a cuentas las palabras de Adolfo Díaz, el valí de la tierra de los lagos, propósito de las declaraciones del secretario de la Legación norteamericana en Managua, a un redactor de *El Comercio*, que encontramos insertas en *La Estrella de Panamá*.

En aquel momento solemne para Adolfo Díaz, dijo el Presidente «popular» que los ministros y gobiernos norteamericanos cuidan mucho de no intervenir en los asuntos que atañen única y exclusivamente a los países que, como el de Nicaragua, son libres y soberanos. No estaría demás decir que el Presidente «popular», el elegido de la «voluntad» del pueblo que aparentemente gobierna, se refería al magno problema de las próximas elecciones presidenciales.

«El representante del Gobierno de los Estados Unidos, como tal, es un personaje completamente extraño a nuestros asuntos». El tono de esas palabras, por la solemne gravedad con que fueron vertidas, revelan todo un carácter, entereza digna de los emperadores romanos anteriores a la decadencia del Imperio; y, sin embargo, no son más que el reflejo «directo» de aquellas otras vertidas de labios del representante de los Estados Unidos, en la entrevista que con él tuvo el mismo reportero.

Entonces el ministro norteamericano se condujo con la circunspección que le impone el cargo diplomático; Adolfo Díaz con la dignidad del loro que parla lo que le han enseñado.

En asuntos diplomáticos parece que lo que es circunspección en los ministros, es expansión en los secretarios.

Lo que llamó el ministro lo declaró el secretario. Debemos tener en cuenta que, en este caso, es el segundo y no el primero quien está encargado de informar, personalmente, a la secretaría de Relaciones norteamericana.

Dijo el secretario:

«Quiero hacer saber a mis amigos de la Prensa que el sábado me marché para los Estados Unidos, llamado por el departamento de Estado para tratar única y exclusivamente sobre asuntos políticos, administrativos y económicos de Nicaragua. Mi permanencia prolongada en este país, así como mi contacto con los principales hombres, me han puesto como es natural en circunstancias de apre-

ciar en todas sus manifestaciones los más trascendentales problemas nacionales que reclaman una solución pronta, en beneficio de sus intereses.

«Asimismo deseo que se sepa que el anhelo del Presidente Wilson es el de contribuir a realizar en Nicaragua la obra de la verdadera República, y que en este sentido se inspiran sus ideas de gobernante».

«En mi concepto, y por el conocimiento que tengo de los sucesos de actualidad, entiendo que si, esto es, que mi presencia en el departamento de Estado, ha de relacionarse con el problema del futuro presidente de Nicaragua».

«Sé, para el caso, que los nicaragüenses todos no anhelan otra cosa que la paz y que como un medio para llegar a ese fin, ambicionan una elección libre para que el Gobierno que surja sea el representante de la mayoría de los ciudadanos del país».

«Conviene que los nicaragüenses se penetren de una vez de que el presidente Wilson tiene sobre este particular ideas muy amplias y claras. Cree que todo Gobierno debe ser el que imponga la mayoría de un país».

«Tengo la más completa convicción de que Nicaragua quiere una elección libre: esto es un deseo muy justo y elevado de los partidos políticos, y que será esa elección el medio más eficaz para garantizar la paz».

Las declaraciones de los hombres que se hallan al frente del Gobierno norteamericano y las de sus representantes diplomáticos, concuerdan en que las próximas elecciones de Nicaragua serán libres, garantizadas por los delegados de Mr. Wilson.

Sin presumir de avisados no damos torcida interpretación a las palabras de aquéllos, y nos fundamos en que habiendo los Estados Unidos obtenido cuanto deseaban en la vecina del Norte, conviene a su política de expansión territorial y comercial que llegue al Poder el partido que represente la mayoría del pueblo, entrando entonces Nicaragua en la era de paz que allí los Estados Unidos necesitan.

Elección realizada bajo la vigilancia de un poder extraño, no puede ser libre; mas si por ley de la Fatalidad hemos de aceptar los hechos consumados, el partido liberal nicaragüense debe mostrarse satisfecho con el nuevo giro que toman las cosas, si las bellas promesas no se tuercen. Y en cuanto al cercenamiento del territorio cabe buscar refugio en la santa Resignación... si el nuevo Gibraltar no merma la soberanía de la nación y mientras no trueque el cañón del Sol Naciente en las costas norteamericanas del Pacífico...

do motivo para ser multado por ebriedad ni escándalo. Y una de dos: o aquí el alcohol no produce los efectos que conocemos en los individuos que lo toman o el informante ha mentado.

Respecto al cargo que se le hace a las autoridades de que no se preocupan de perseguir el contrabando ni cortan los abusos del alcohol, es otra falsedad. En primer lugar, el contrabando aquí no es común como Pechocho pretende y los contrabandistas son vigilados y perseguidos.

Preguntamos: ¿Si aquí todos son contrabandistas y borrachos, por qué no ocurren desórdenes ni crímenes? Sencillamente porque la gente es sobria y se dedica a las faenas agrícolas. Que haya uno que otro contrabandista no hace la regla, como tampoco lo es que las autoridades les tienen puesta la puntería. Podemos asegurar que si hay aquí contrabandistas se pueden contar con los dedos de una mano y sobran dedos. Ésta es la mejor prueba de la eficacia del Resguardo.

Cansados estamos de ver que al pueblo guanacasteco se le infama, cansados de ver que a nuestros mejores hombres se les desprestigia. A la hora de ahora ya no nos quedan hombres con prestigio y nuestro pueblo injustamente lleva el epíteto de intemperante e indolente.

Corresponsal

### ULTIMA HORA

La cuestión palpitante

Cuando escribimos el editorial creíamos que no era posible que hubiesen personas capaces de trastornar el orden público, pero acontecimientos posteriores han venido a sacarnos del error. Es cierto que existía un complot revolucionario en el que figuraban individuos de otras nacionalidades, pero el Gobierno tuvo noticia oportuna y lo debió inmediatamente. Ahora levanta una investigación que se dará a conocer al país, mostrándole los malos patriotas y los elementos extraños que pagan la generosa hospitalidad que les damos fraguando revueltas.

No diremos una palabra más hasta que esté concluida la sumaria, para no estorbar la acción de los jueces.

Debemos felicitar al país por haberse evitado una revolución, y al Gobierno por haber logrado frustrar, en estado embrionario, el plan.

Con todo, el movimiento no revisió nunca la magnitud que le atribuyen algunos diarios alarmistas, ni se acudió al tormento para obtener confesiones.

### Excursión a San José

Grande es el entusiasmo entre los porteños para visitar la capital de la República el día 30 del mes de abril.

El tren excursionista, dispuesto por el «Centro de Obreros», partirá a las 6 de la mañana. Regresará de San José el día siguiente, lunes, a las cinco de la tarde.

El programa de festejos para el 1° de mayo en San José, es tan variado como atrayente.

Celebración de la fiesta del Arbol en la Sabana, tomando parte las escuelas; colocación de una corona en la tumba del héroe don Juan Mora, por el «Centro de Artesanos» de Puntarenas; inauguración del busto de Guttenber en el cementerio; paradá militar con motivo de la inauguración de las sesiones del Congreso, y *matinée* en el teatro Nacional.

El precio del pasaje, ida y vuelta, es de cinco colones, en carro ordinario; de seis, en carro especial.

## Crespina Oriental

LOCION PARA EL CABELLO

Perfuma, embellece y suaviza el pelo. Destruye la caspa y evita las canas. — Pídalo en todas las boticas.

## CASA EN VENTA

Al Norte de la plaza «Cuñas», y en un lugar sano, aireado y espacioso, a orillas del Estero, se vende em magnificas condiciones una casa cómoda para alojamiento de familia o para establecimiento comercial, pues es esquinera. Servicio interior completo. Patio amplio.

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria,

JOSEFA v. DE ALVAREZ

Puntarenas, 24 de Abril de 1916.

## Francisca Salamanca

— GRAN REALIZACION —

Vende urnas de cristal, estanterías, mostradores, y todo lo necesario para establecer una pulpería de lujo.

TODO BARATO

Acudid!

Acudid!

## MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

## HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLEGITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

## Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala

— Nicaragua y Costa Rica —

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina,

frente a LIZANO & COIN

## Dr. Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

— Consultas absolutamente gratis a todos —

## DOMIAN Y RODRIGUEZ

- INTERIOR DEL MERCADO -

El único puesto de legumbres y verduras establecido conforme a las reglas higiénicas —

ESPECIALIDADES: Mantequilla de Cartago, jamones, vinagre de vino y queso de mantequilla.

Siempre en gran existencia PAPAS de las mejores del país

## Zapatería de Francisco Wong

LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO

Materiales de primera calidad. — Precios económicos.

Se atienden órdenes.

### De La Cruz

En el número correspondiente al 18 del pasado marzo, publica *La Información* un remitido firmado por un tal Avelino Pacheco, de Liberia, señor a quien no tenemos el honor de conocer y cuya presencia en aquella ciudad ha pasado desapercibida para sus habitantes; y más creemos, que el remitidista se cubre con ese nombre para denigrar y calumniar a los pacíficos y laboriosos moradores de esta hermosa región. Con una desfachatez inaudita dice que el patrimonio de estas gentes consiste en la fabricación y venta de aguardiente clandestino y que aquí se vive en perenne orgía.

Vergüenza debiera darle de escribir semejantes mentiras. Si es guanacasteco, es mal hijo de esta provincia, y si no lo es, no sabe corresponder a la franca y amistosa acogida que aquí se le brinda a todo el mundo.

¿Qué fin se propone el que de ese modo nos presenta a la vista de nuestros concludadanos? Lo

ignoramos, aunque si podemos sospecharlo. Un corresponsal, que esté empapado de su deber de dar notas ciertas, se informa cuidadosamente, más cuando lo que se va a escribir puede causar perjuicios a toda una comunidad.

El primer cargo se desvirtúa recorriendo nuestros campos donde están los cultivos hechos por nuestros labriegos. Al rededor de cada vivienda se encontrarán potreros, platanares y cañaverales. Aquí un trapiche, más allá un hato; por donde quiera pruebas evidentes de la labor de este pueblo agricultor.

El otro cargo es sencillamente estúpido. Las personas que nos han visitado se han convencido de que aquí no vivimos haciéndole honores al dios Baco sino a la diosa de la Agricultura: Ceres. Prueba de esto es que aquí no se cometen crímenes, cosa que sucede con mucha frecuencia en los pueblos intemperantes. Más aún, tenemos informes ciertos de que hace mucho tiempo nadie ha da-